



Resolución de Gerencia General

Lima, 29 ABR. 2019

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 006 - "Unidad de Gestión de apoyo al desarrollo sostenible del VRAEM" del pliego 012-Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas-DEVIDA; así como disponer las acciones necesarias para efectos del registro de firmas correspondiente;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor Juan Emiliano Flores del Castillo, quien se desempeña en el cargo de Jefe de la Unidad de Administración, hará las veces de Director de la Oficina General de Administración y la señora Rommie Steffany Taboada Cruz, quien se desempeña en el cargo de Jefe de la Unidad de Tesorería, hará las veces de Tesorera;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 25 de abril del 2019; que detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 006 "Unidad de Gestión de apoyo al desarrollo sostenible del VRAEM" del Pliego 012 - Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA; que en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas


MANUEL MESONES CASTELO
Gerente General

